ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 753 /

LA LIGUA, 01 ABR 2026

MAT.: Mantenimiento de Vehículo Municipal.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°27548/2026. SEGURIDAD PÚBLICA.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere cambio y reposición de parabrisas del vehículo placa patente PFCY – 44 de Seguridad Pública.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para reparación de vehículo municipal. SEGURIDAD PÚBLICA.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **TRUCK SERVICE SPA.,** Rut; **77.219.639-3**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$224.910.- impuestos incluidos.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO N° 753 /

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/FMO/fcu

RECIBIDO
31 MAR 2026
CONTROL
A.M. P.M.
16:35

RECIBIDO
11:32
01 ABR 2026
ALCALDIA
A.M PM

RECIBIDO
16:25
01 ABR 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

EXAMINADO
01 ABR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 31-03-2026

0027548

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Director (S) Seguridad Pública. Felipe Vergara Lucero.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Cambio y Reposición de parabrisas del Vehículo Patente: PFCY-44. Seguridad Pública

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según Detalle Cotización		
	TRUCK Service SPA.		
	77.219.639-3		

TOTAL $ 224.910.-

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECCIÓN COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 31-03-2026

0027548

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Directora (S) Seguridad Pública: Felipe Venegas Lucero.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Cambio y Reposición de parabrisas del Vehículo Patente: PECY-44 Seguridad Pública

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según Detalle Cotización		
	Truck Service SPA.		
	77.218.638-3		

TOTAL $ 224.910.-

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECCIÓN COMUNAL SEGURIDAD PUBLICA

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bª JEFE DEL AREA

TRUCK SERVICE SPA

TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA | VENTA DE REPUESTOS
Parcela 22 Lote A1A2 Quebradilla La Ligua
LA LIGUA - LA LIGUA
Mail: carlos.c@truck-service.cl
Teléfono: +56950127599
Sucursal:

RUT: 77.219.639-3
COTIZACIÓN
Nº3159

SEÑOR:	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**FECHA EMISIÓN:**	31/03/2026
RUT:	69.050.100-7	**FECHA VENCIMIENTO:**	31/03/2026
GIRO:	ARRIENDO STAND, CURSOS CAPACITACION, VTA BASES, PISCINA Y ESTACIONAMIE		
DIRECCIÓN:	DIEGO PORTALES 555	**CIUDAD:**	LA LIGUA
COMUNA:	LA LIGUA	**FORMA DE PAGO:**	

ITEM	V. UNI	DESC. %	CANT.	SUBTOTAL
PARABRISAS HYUNDAI STATION	$ 189.000	0.0 %	1	$ 189.000

Nota

NETO ($):	**$ 189.000**
I.V.A. 19%:	**$ 35.910**
TOTAL ($):	**$ 224.910**

Contrata Factura Electronica en www.bsale.cl

Escritorio / Búsqueda Proveedor / 77.219.639-3

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

TRUCK SERVICE SPA

RUT 77.219.639-3

Nombre de fantasía	truck service
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 21-04-2026
Domicilio legal	PC 22 LOTE A 1 A 2 PP QUEBRADILLA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE

/

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	NATALY PAOLA PINILLA BARRAZA

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
Consuelo Anita Belén Pinilla Barraza Contacto	Gerente General	consuelo.pb3@gmail.com	68368496

Sellos del proveedor

Más información

Sello Empresa Mujer
Empresa liderada por mujeres.
Fuente: Mercado Público

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público